

USO Y CC.OO CONVOCAN OFICIALMENTE 27 JORNADAS DE HUELGA POR LA PRIVATIZACIÓN DE AENA

- Las jornadas de huelga se iniciarán el 11 de febrero y alcanzan hasta el 31 de agosto
- La mayoría sindical en el grupo AENA exige el cumplimiento de los compromisos con respecto al mantenimiento de las plantillas y de la Seguridad Operacional

Madrid, 30 de enero de 2015.- Tras varias infructuosas reuniones con el Grupo AENA, la secretaria General de USO AENA, Marta López, ha formalizado hoy junto con CC.OO. del Grupo AENA, la convocatoria de Huelga en todos los Centros de Trabajo del Grupo, con fechas que van desde el 11 de febrero, coincidiendo con su salida a Bolsa, hasta el 31 de Agosto de 2015.

Esta medida supone la finalización de todos los trámites que ambos Sindicatos han venido realizando con la Empresa, para intentar solucionar amistosamente los graves incumplimientos del Convenio que se han venido produciendo, y que han llevado a una situación insostenible en la empresa, desde el punto de vista laboral.

Para USO AENA, los repetidos incumplimientos de los Acuerdos recogidos en Convenio, incluyendo el Acuerdo de Garantías suscrito en 2011, que tenía por objeto regular las condiciones laborales en el Grupo AENA como consecuencia de la entrada en vigor del RDL 13/2010, suponen un desprecio hacia los citados acuerdos así como hacia los trabajadores y trabajadoras del Grupo, además de poner en riesgo la calidad del Servicio Público prestado y la misma seguridad de los pasajeros.

Incumplimiento de los compromisos

El temor de la USO es que el incumplimiento de los compromisos en materia de plantilla y el mantenimiento de la Seguridad Operacional, se incremente como consecuencia de la entrada de capital privado, dado que se antepondrá el reparto de beneficios entre los inversores al sostenimiento de la Red de Aeropuertos, crucial para el sostenimiento de la economía del País, tal y como señaló el Presidente del Gobierno al defender la industria turística como el buque insignia de la economía española, el pasado 27 de Enero.

AENA ha sido siempre una red solidaria de aeropuertos que en ningún momento ha supuesto gasto alguno para los ciudadanos de este país. Así mismo, es una Empresa que lleva dos años con beneficios, hecho que deja sin efecto la justificación de la deuda como circunstancia desencadenante de la entrada de capital privado.

Desde la Federación de Empleados Públicos de USO y desde USO AENA pedimos disculpas anticipadas a todos los usuarios de este Servicio Público por las molestias y/o trastornos que estas acciones pudieran ocasionarles, con la seguridad que los mismos entenderán las causas

Unión Sindical Obrera. Gabinete de Prensa Confederal

· C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59

· www.uso.es · prensa@uso.es · Facebook: <https://www.facebook.com/UnionSindicalObreraConfederal> · Twitter: @USOConfe

que las motivan, siendo una de las principales, más allá de las propias reivindicaciones salariales, la misma seguridad que como usuarios se merecen.

En el marco de la campaña de movilizaciones que se están llevando a cabo en los centros de trabajo de Aena, USO ha convocado una acción de protesta en todos los centros el próximo día 6 de febrero, de 10:00 a 12:00 horas.

Unión Sindical Obrera

La Unión Sindical Obrera (USO) es el tercer sindicato en representación a nivel estatal. Cuenta con más de 11.000 representantes sindicales en toda España, tiene más de 400 sedes y participa en la negociación de más de 500 convenios colectivos.